


**LLAMADO A DIPUTADOS**

# Claudia pide un organismo contra monopolios, que sustituya a Cofece

Se sostiene en eliminar autónomos, pero pide que se cumpla con el T-MEC

**EDUARDO ORTEGA**

eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió, en la discusión de la reforma para desaparecer los órganos autónomos, a la Cámara de Diputados establecer un “organismo con independencia técnica”, con las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para “evitar prácticas monopólicas”, con el objetivo de cumplir con lo que requiere en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Está previsto que, de acuerdo con el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, la reforma que propone la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos la Cofece y el IFT, se discutirá entre el 11 y el 14 de noviembre.

En ese marco, la mandataria federal se refirió al proceso legislativo de esa iniciativa de reforma constitucional, propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, desde el 5 de febrero pasado.

“Nosotros sugerimos a los diputados, que es la primera cámara donde se va a presentar, que sería importante que se pusiera ahí por el tema del tratado (T-MEC) y particularmente que quede el tema

de ‘organismo con independencia técnica’, porque así está redactado tal cual en el tratado, entonces para que no haya ningún problema”, aclaró.

“Dijeron que iban a evaluar cómo se incluía este tema particularmente en la Cofece y creo que es en la Cofece que principalmente para que no haya contradicciones con el tratado, pero que al mismo tiempo no tengamos estos organismos que se tienen ahora”, dijo.

La iniciativa que se discutirá en San Lázaro en los próximos días establece la desaparición además de la Cofece y el IFT, también del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

“Está en discusión en el Congreso ahora y ahí se podrá tomar la decisión y evidentemente se busca evitar prácticas monopólicas, que haya un organismo técnicamente independiente, pero que no haya estos organismos que ni siquiera han demostrado su eficiencia”, señaló la mandataria.

La Cofece está encargada de vigilar, promover y garantizar la competencia y libre concurrencia en el país, para que los mercados funcionen eficientemente, en favor de los consumidores, mientras que el IFT es un órgano antimonopolios para su sector.

**CRÍTICA.**

La Presidenta asegura que los órganos autónomos “no han mostrado su eficiencia”.